

**COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CONVOCATORIA POR INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS PRESENCIAL
N° IN3P-050-09**

**“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EXTENSIÓN DE GARANTÍAS PARA
EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES”**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, UBICADA EN EL CUARTO PISO DEL EDIFICIO SITO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 1922, COLONIA TLACOPAC SAN ÁNGEL CÓDIGO POSTAL 01040, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, SE REUNIERON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: LIC. ERNESTO CASTORENA JALOMA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, CON LA FACULTADES QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN XIII, 23 FRACCIÓN IV Y ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL NUMERAL 10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ENCARGADO DE LA CONDUCCIÓN DEL ACTO, REVISIÓN DE LAS EVALUACIONES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS; LIC. MARIO MORENO GONZÁLEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES, ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPOSICIONES, ING. ALEJANDRO MERINO HUERTA, SUBDIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMUNICACIONES, COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE DE LOS SERVICIOS ENCARGADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES Y EL LIC. FELIPE DE JESÚS RUIZ GODINEZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, A FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. IN3P-050-09, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EXTENSIÓN DE GARANTÍAS PARA EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.-----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: EN PUNTO DE LA HORA SEÑALADA EL LIC. ERNESTO CASTORENA JALOMA, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y MANIFIESTA QUE FUERON INVITADAS A PARTICIPAR EN ESTA INVITACIÓN LAS EMPRESAS; **“DAAH CORPORATIVO, S. A. DE C.V.”**, **“INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE REDES Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.”**, **“GRUIPSE, S.A. DE C.V.”** Y **“ZAPPA, S.A. DE C.V.”**, LO QUE SE CONSTATA CON LOS ACUSES DE RECIBO QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO SE RECIBIÓ DE CADA LICITANTE UN SOBRE DE LAS EMPRESAS **“DAAH CORPORATIVO, S. A. DE C.V.”**, **“INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE REDES Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.”**, **“GRUIPSE, S.A. DE C.V.”** Y **“ZAPPA, S.A. DE C.V.”**, MISMOS QUE FUERON ENTREGADOS EN EL HORARIO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN. -----

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE CADA LICITANTE, QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN COMO REQUISITOS PARA PODER PARTICIPAR, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.-----

EL LICITANTE: “**DAAH CORPORATIVO, S. A. DE C.V.**”, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES - ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL SE ACEPTA PARA SER ANALIZADA POSTERIORMENTE EN FORMA CUALITATIVA, RESULTADO QUE SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO, A TRAVÉS DE LA LECTURA DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

EL LICITANTE: “**INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE REDES Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.**”, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES - ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL SE ACEPTA PARA SER ANALIZADA POSTERIORMENTE EN FORMA CUALITATIVA, RESULTADO QUE SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO, A TRAVÉS DE LA LECTURA DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

LA CONVOCANTE HACE CONSTAR QUE EL LICITANTE: “**GRUIPSE, S.A. DE C.V.**”, NO PRESENTA NINGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.1 INCISO C, DE LA CONVOCATORIA “RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y/O CURRÍCULUM VITAE”, POR LO QUE SE REFIERE A LOS DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LOS MISMOS, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL SE ACEPTA PARA SER ANALIZADA POSTERIORMENTE EN FORMA CUALITATIVA, RESULTADO QUE SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO, A TRAVÉS DE LA LECTURA DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

EL LICITANTE: “**ZAPPA, S.A. DE C.V.**”, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES - ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL SE ACEPTA PARA SER ANALIZADA POSTERIORMENTE EN FORMA CUALITATIVA, RESULTADO QUE SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO, A TRAVÉS DE LA LECTURA DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 37 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR LECTURA A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, TOMANDO COMO BASE LA INFORMACIÓN QUE CADA LICITANTE MANIFESTÓ EN EL ANEXO 6, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

EMPRESA	MONTO COTIZADO ANTES DE I.V.A.	PARTIDAS COTIZADAS ECONÓMICAMENTE.
DAAH CORPORATIVO, S. A. DE C.V.	\$531,603.89	1
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE REDES Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	\$484,152.00	1
GRUIPSE, S.A. DE C.V.	\$511,157.59	1
ZAPPA, S.A. DE C.V.	\$550,000.00	1

LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS, SON SIN PERJUICIO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA QUE SE REALIZARÁ A LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA LICITANTE EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO -----

ACTO SEGUIDO EL LIC. ERNESTO CASTORENA JALOMA PROCEDE A ENTREGAR AL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE DE LOS SERVICIOS, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, CON OBJETO DE QUE PUEDAN REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS Y ELABORAR EL ACTA DE ANÁLISIS TÉCNICO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.2.4 DE LA CONVOCATORIA DE ESTA INVITACIÓN.-----

NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ETAPA EL DÍA DE SU INICIO, SIENDO LAS 19:00 HORAS, Y SE CONFIRMA QUE A LAS 19:00 HORAS DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, PREVIA LECTURA DEL ANÁLISIS TÉCNICO, SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.2.7 DE LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCESO.-----

POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. ERNESTO CASTORENA JALOMA SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
LIC. MARIO MORENO GONZÁLEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES	
ING. ALEJANDRO MERINO HUERTA SUBDIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMUNICACIONES	
LIC. FELIPE DE JESÚS RUIZ GODINEZ REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL No. IN3P-050-09, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA EXTENSIÓN DE GARANTÍAS PARA EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES", CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009.